



Decanato

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 547-2022-CFCC/TR-DS
Bellavista, septiembre 20, 2022

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N°018-2022-CRPD/FCC/UNAC de fecha 16/09/2022, mediante el cual el Presidente de la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, solicita el reemplazo del miembro integrante Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, por motivos de salud.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión; están integradas por docentes y estudiantes. Asimismo, en su artículo 37° indica que las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos;

Que, el artículo 39° del Estatuto establece que cada Facultad tiene una estructura orgánica y funcional básica de los diferentes órganos que comprende, precisándose en el numeral 39.5 inciso c) a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente como Órgano de Asesoramiento;

Que, el artículo 62° del Estatuto establece que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (2) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°567-2021-CFCC/TR-DS del 27 de diciembre del 2021, se designa la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, integrada por los siguientes docentes: Dr. Roger Hernando Peña Huamán como Presidente y al Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera como Miembro, por el periodo del 01-01-2022 al 31-12-2023; así también se designa al representante estudiantil Est. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles como Miembro, por el periodo del 01-01-2022 al 18-12-2022;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°363-2022-CFCC/TR-DS de fecha 16 de septiembre del 2022, se designa al Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca como Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo de del 16-06-2022 al 31-12-2023;

Que, mediante el referido Oficio N°018-2022-CRPD/FCC/UNAC el Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, solicita el reemplazo del miembro integrante Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, por motivos de salud;

Que, en atención a lo solicitado el Decano Dr. Fredy V. Salazar Sandoval, propone como Miembro de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, a la Dra. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO, por el periodo del 16-09-2022 al 31-12-2023;

Que, siendo de vital importancia para la Facultad este órgano de asesoramiento y en cumplimiento al citado artículo 62° del Estatuto, es necesario la designación del miembro integrante de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables;



Decanato

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 547-2022-CFCC/TR-DS
Bellavista, septiembre 20, 2022

Que, el artículo 5º del Decreto Legislativo Nº 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria virtual de fecha 16 de septiembre 2022** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. DESIGNAR a la Dra. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO COMO MIEMBRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 16-09-2022 al 31-12-2023.**
2. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO